

«Yo sé hacer esto, no sé hacer otra cosa; y quiero vivir de ello», me dijo Angela Hernández la otra tarde mientras estábamos sentados en una terraza de la calle Alberto Aguilera. Angela Hernández está de actualidad en estos días, porque el Tribunal Central Sindical de Amparo ha resuelto a su favor el recurso interpuesto por ella contra una decisión del Sindicato del Espectáculo que le había negado la posibilidad de obtener el carnet que la acreditara para torear a pie. El Tribunal reconoce explícitamente que la autorización para que Angela Hernández, que ha venido actuando como rejoneadora en los últimos años, actúe en cada caso concreto en su nueva condición de torero a pie, corresponde exclusivamente a la autoridad gubernativa. La decisión del Tribunal Sindical ha tenido amplia resonancia en la opinión pública, y ha venido a animar, siquiera con un nuevo tema de conversación, el languideciente mundillo de la Fiesta Nacional.

Localicé a Angela Hernández en un teléfono que resultó ser el de un garaje que Manuel Benítez «El Cordobés» tiene en Madrid. El dato es importante, porque Benítez y su apoderado, Paquito Ruiz, son precisamente los representantes y promotores, de la mano de los cuales va a aparecer, si es que aparece (cosa que muchos ponen en duda diciendo que probablemente no recibirá la autorización gubernativa para ello) la nueva torero en los ruedos españoles. Los círculos taurinos denominados «clásicos», en su irrenunciable anticordobesismo, se congratulan hoy al comprobar que el último «salto de la rana», que es para ellos como decir la última herejía de Benítez haya sido precisamente cometer el mayor de los atentados que en su opinión puedan perpetrarse contra la Fiesta: poner a una mujer a cuerpo limpio delante de un toro. El hecho de que sea Manuel Benítez el promotor, en nuestros días, del torero femenino, hace que estos «clásicos» se vean plenamente confirmados en sus ideas sobre lo que ha representado para la Fiesta el torero de Palma del Río. «Lo que faltaba —me dijo un aficionado—; después del daño que ha hecho, ahora, a lanzar señoritas toreras». Por otra parte, muchos aficionados, incluso entre los que no son partidarios en principio de innovaciones en la tauromaquia, piensan que para sacar a la Fiesta del actual estancamiento puede ser necesario recurrir a ciertas novedades y «números fuertes», al objeto de atraer al público a las plazas. Más de una vez en el pasado, desde el siglo XVIII hasta épocas relativamente recientes, se ha promovido el torero femenino en tiempos de crisis. El profano en materia taurina sabe de la existencia de las mujeres toreadoras, si más no, por el famoso cuadro de Solana, «Señoritas toreras». Don José María de Cossío, en su monumental obra sobre la historia del torero, dedica un amplio capítulo a esta cuestión, y cita numerosos nombres de toreras de todas las épocas. Famosas fueron Martina García, Rosa Inard, Manuela Renaud, Teresa Bolsi, que fue re-



EL CASO DE ANGELA, LA TORERA

tratada por Gustavo Doré, y Petra Kloboski, Ignacia Fernández «La Guerrita»; «La Fragosa», que fue la primera en vestir traje de hombre en lugar de la faldilla que venían usando las anteriores; «La Garbancera», «La Belgicana» y la famosísima María Salomé, «La Reverte», que se convirtió «milagrosamente» en un hombre, Agustín Rodríguez, cuando don Juan de la Cierva, siendo ministro de la Gobernación en 1908, prohibió a las mujeres torear a pie por ser este «un espectáculo impropio y opuesto a la cultura y a todo sentimiento delicado», así como ir «contra la moral y las buenas costumbres». Hacia 1934 actuaban María Luisa Jiménez, las hermanas Palmeño y, sobre todo, Juanita de la Cruz, a la que alaba don José María de Cossío, a pesar de que, en general, considera el torero femenino como «parodia y simulacro de torero», y propio para mojigangas y espectáculos relacionados con la Fiesta, por el notable valor de que hacía gala ante los toros.

Pero he aquí que el deseo de toda la vida de Angela Hernández es el de llegar a ser torera. Ha luchado incansablemente durante años para llegar a obtener el carnet profesional que le permitiera lidiar y matar toros a pie. En la conversación que sostuve con ella me pude dar cuenta de que su decisión no responde a un capricho pasajero. La Hernández tiene una personalidad fuerte, vigorosa, que se adivina en seguida, y que no le resta atractivo. Tiene aspecto de haber luchado mucho, y obstinadamente, en la vida. Nació hace veinticuatro años en Alicante, hija de guardia civil, quedó huérfana de ambos progenitores a los trece años, y trabajó en el campo —recuerda la recolección de tomate en Orihuela— para ganarse la vida. Vivió en Algeciras y en fincas de ganado bravo, en Trebujena, donde se familiarizó con los toros. Tiene un tío que fue matador, Chiquito Palma, y un primo que quería haber sido novillero y se hacía llamar Gitanillo de Liorna. Dice que a los nueve años de edad toró una becerra. Luego se hizo rejoneadora, aunque siempre actuó con caballos ajenos y poco adaptados. Ha trabajado como «especialista», doblando a famosas actrices en secuencias peligrosas. Quienes la co-

nocen —esto no me lo contó ella— recuerdan un encuentro violento que tuvo con Brigitte Bardot durante el rodaje de «Las petroleras». La actriz francesa le exigió una y otra vez que repitiera una peligrosa caída del caballo. Después de varios intentos, Angela se negó a repetirla, y cuando la Bardot levantó la voz para insistir en la orden, la Hernández le arrojó un puñado de billetes y monedas a la cara.

Recuerdo haber leído en alguna parte, cuando aún no se había producido la resolución del Tribunal sobre el recurso presentado, una opinión recogida en una encuesta sobre el tema, según el cual la exigencia de que una mujer pueda ser torero «debe ser incluida en los movimientos de liberación femenina». Pero, ¿es realmente tan acuciente? Para decirlo de otra manera, mientras subsisten todas las discriminaciones familiares, sociales, laborales, a que la mujer está sometida, parece pintoresco que los españoles nos jactemos de ser liberales con las mujeres por el solo hecho de haberle dado a Angela un carnet para torear a pie. Digo esto, porque no han faltado en estos días algunas más o menos veladas manifestaciones triunfalistas en este sentido. También han podido leerse algunas otras opiniones que hay que calificar de «notables» por su raigal carácter de paternalismo machista. Decía un torero: «¿Qué sentiría un espectador ante una mujer corneada? Sería terrible». Y añadía: «La fiesta es cosa de hombres». Un representante: «¡Lo que faltaba! La mujer, a lo suyo. Y a la plaza, pero de espectadora y con mantilla». Un barman: «¡Ni hablar! ¿Quién soportaría ver a una mujer sangrando mientras es conducida a la enfermería?». Un hombre galante: «La mujer es un ser sublime, delicado, sutil; delicioso y exquisito. Ha sido hecha para cosas más blandas que el torero». Dos aficionados, comentando la cuestión entre sí, decían entre carcajadas que ellos serían los primeros en ir a la Fiesta «para ver si se le rompía la taleguilla», y aseguraban que la sacarían a hombros aunque hubiese estado mal con los toros. La misma Angela me contó que una señora le había dicho: «Pero, hija mía, imagínese usted que el toro le desgarró el vestido y se queda desnuda. ¡Qué sofoco!».

Hoy es ya España el único país del mundo taurino que conserva la prohibición de que las mujeres toreen a pie. Angela Hernández ha toreado varias corridas en América, en algunas de las cuales ha sufrido «cogidas» de cierta gravedad. Podría hacerlo, si quisiera, en Portugal o en Francia. En España, un Tribunal Sindical le ha concedido un carnet, pero hay que esperar a lo que decida la autoridad gubernativa en cada caso concreto. El crítico taurino de «ABC», Vicente Zabala, lanzaba el otro día en su artículo esta profecía: «Angela no será nunca matadora de toros en España». El tiempo dirá si trunfan los criterios de mantenimiento de clasicismo de la Fiesta o si se prefieren las razones comerciales. ■ LUIS CARANDELL.